

C.P. SANTA OLAYA (GIJÓN)

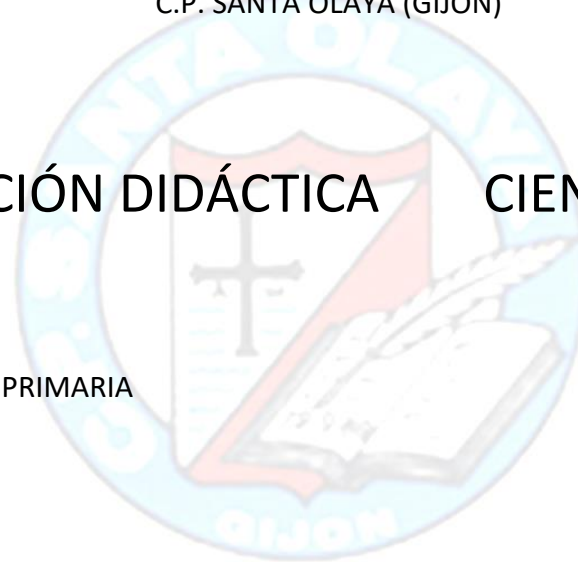
PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

CIENCIAS SOCIALES



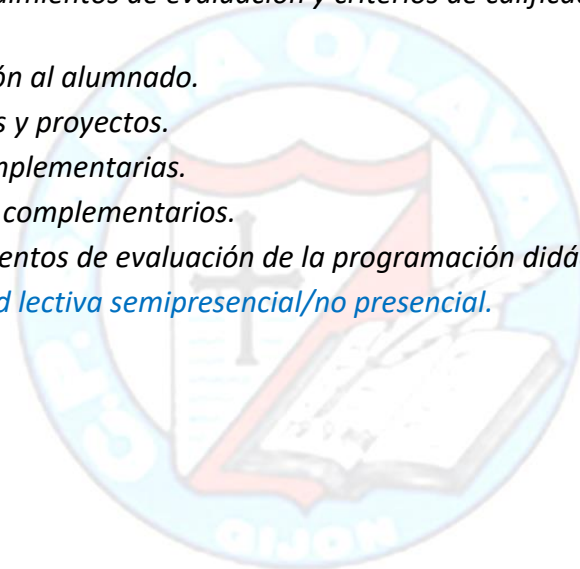
EDUCACIÓN PRIMARIA

CURSO: 1º



ÍNDICE

1. Organización y secuenciación del currículo en unidades de programación.	3
2. Evaluación: Instrumentos, procedimientos de evaluación y criterios de calificación.	
2.1. Promoción	14
3. Medidas de refuerzo y de atención al alumnado.	15
4. Concreción de planes, programas y proyectos.	19
5. Desarrollo de las actividades complementarias.	20
6. Recursos didácticos y materiales complementarios.	20
7. Indicadores de logro y procedimientos de evaluación de la programación didáctica.	21
8. Programación en caso de actividad lectiva semipresencial/no presencial.	23



1. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN.

(Distribución temporal de los contenidos)

PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE
Evaluación inicial. 10 sept. – 24 sept. U 1. Mis profesores, mis amigos, mi familia 27 septiembre - 5 noviembre	U 3. Cómo pasa el tiempo 10 enero - 10 febrero	U 5. El mundo que nos rodea 19 abril - 12 mayo
U 2. De paseo por la calle 5 noviembre - 10 diciembre	U 4. Érase una vez la Historia 14 febrero - 1 abril	U 6. Un paseo espacial 12 mayo - 10 junio
Repaso, evaluación trimestral. 13 - 23 diciembre	Repaso, evaluación trimestral. 4 abril - 8 abril	Repaso, evaluación trimestral. 13 - 23 junio.

COMPETENCIAS CLAVE:**CL:** Competencia Lingüística**CM:** Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.**CD:** Competencia digital.**AA:** Aprender a aprender.**CSC:** Competencias sociales y cívicas.**SIEE:** Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.**CEC:** Conciencia y expresiones culturales.

COMÚN A TODAS LAS UNIDADES

Criterios de evaluación de área	Criterios de evaluación de nivel	Estándares de aprendizaje (Orientativos)	C.C.	Contenidos
BLOQUE 1. CONTENIDOS COMUNES				
<p>Bloque 1.1. Obtener información concreta y relevante sobre hechos o fenómenos previamente delimitados, utilizando diferentes fuentes (directas e indirectas).</p> <p>Bloque 1.2. Desarrollar la responsabilidad, la capacidad de esfuerzo y la constancia en el estudio.</p> <p>Bloque 1.3. Realizar trabajos y presentaciones a nivel individual y</p>	<p>Bloque 1.1.1 Realizar observaciones dirigidas del entorno y de material diverso como fotos, carteles, manteniendo la atención y planteándose, durante las mismas, interrogantes que le permitan obtener información relevante y satisfacer su curiosidad.</p> <p>Bloque 1.1.2. Registrar informaciones elementales sobre diversos aspectos del entorno social y de su propia persona, empleando plantillas.</p> <p>Bloque 1.1.3. Utilizar de forma guiada algunos instrumentos y hacer registros correctos.</p> <p>Bloque 1.2.1. Mostrar comportamientos responsables en el uso de los materiales escolares.</p> <p>Bloque 1.2.2. Mostrar interés por acabar los trabajos encomendados de manera clara y limpia.</p> <p>Bloque 1.2.3. Elaborar textos escritos básicos a partir de modelos, utilizando el vocabulario más usual.</p> <p>Bloque 1.3.1. Responder a preguntas acerca del sentido global de textos</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Participa en las actividades grupales respetando el turno de palabra y las opiniones de sus compañeros. - Utiliza la asamblea de clase y otros medios dispuestos a su alcance para plantear y resolver conflictos - Valora la importancia de la convivencia pacífica con su familia, escuela y grupo de iguales mostrando respeto por los espacios comunes - Participa en actividades grupales - Lee y comprende pequeños textos - Expone, sintiéndose seguro de sí mismo, sus experiencias, gustos y centros de interés - Interpreta planos sencillos y se inicia en la comprensión de esquemas 	<p>CL</p> <p>CMCT</p> <p>AA</p> <p>IE</p> <p>CD</p> <p>SC</p> <p>CEC</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Iniciación a la recogida pautada de información de textos de divulgación de las Ciencias Sociales. - Iniciación en el uso de instrumentos apropiados para la realización de observaciones. - Uso cuidadoso de materiales. - Interés por terminar sus tareas. - Iniciación a la recogida pautada de información del entorno social próximo y a la lectura de imágenes. - Animación a la lectura con textos divulgativos sencillos relacionados con las Ciencias Sociales. - Participación en el aula, respetando las normas. - Utilización de las normas básicas del trabajo en el aula. - Iniciación al trabajo en grupo: escucha atenta y respeto de otras opiniones. - Respeto por todas las personas. - Simulación de situaciones y conflictos de convivencia para la búsqueda de soluciones pacíficas. - Fomento de la autonomía respecto a sus actividades y sus materiales escolares.

grupal que supongan la búsqueda, selección y organización de textos de carácter social, geográfico o histórico, mostrando habilidad para trabajar tanto individualmente como de manera colaborativa dentro de un equipo.

Bloque 1.4. Valorar el trabajo en grupo, mostrando actitudes de cooperación y participación responsable, aceptando las diferencias con respeto y tolerancia hacia las ideas y aportaciones ajenas en los diálogos y debates.

Bloque 1.5. Espetar la variedad de los diferentes grupos humanos y valorar la importancia de una convivencia pacífica y tolerante entre todos ellos sobre la base de los valores democráticos y los derechos humanos universalmente compartidos.

Bloque 1.6. Participar de una manera

informativos y descriptivos muy sencillos, tras la escucha, identificando algunos detalles relevantes.

Bloque 1.3.2. Ordenar temporalmente algunos hechos relevantes de la vida familiar o del entorno próximo utilizando métodos sencillos de observación, empleando algunos materiales relativos a la historia personal o familiar de los niños y las niñas en los que se aprecie el paso del tiempo (fotografías, documentos familiares, cromos, recortes de prensa, objetos, informaciones diversas, canciones...).

Bloque 1.4.1. Escuchar a las demás personas.

Bloque 1.4.2. Participar en actividades colectivas.

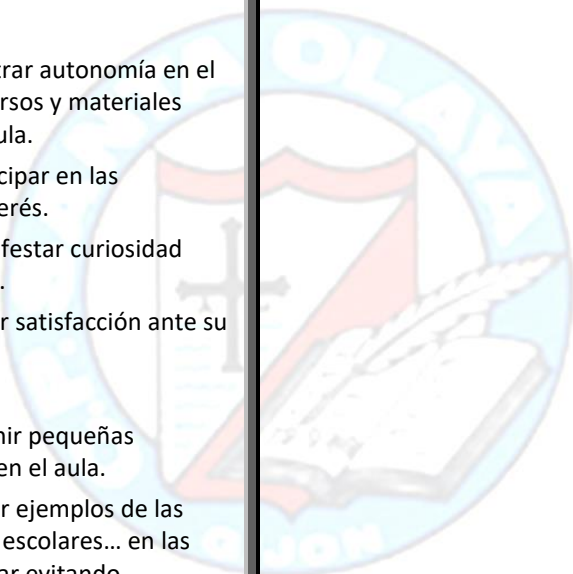
Bloque 1.4.3. Colaborar en el desarrollo de las actividades de su clase.

Bloque 1.5.1. Reconocer algunas manifestaciones culturales presentes en el ámbito escolar, local y autonómico, valorando su diversidad y riqueza, y teniendo en cuenta la presencia de otras realidades culturales en el entorno.

Bloque 1.5.2. Valorar la importancia de una convivencia pacífica en el entorno del aula.

Bloque 1.6.1. Respetar las normas de la

- Colaboración en las tareas cotidianas del entorno escolar y familiar.

<p>eficaz y constructiva en la vida social creando estrategias para resolver conflictos.</p> <p>Bloque 1.7. Valorar la cooperación y el diálogo como forma de evitar y resolver conflictos, fomentando los valores democráticos.</p> <p>Bloque 1.8. Desarrollar la creatividad y el espíritu emprendedor, aumentando las capacidades para aprovechar la información, las ideas y presentar conclusiones innovadoras.</p> <p>Bloque 1.9. Desarrollar actitudes de cooperación y de trabajo en equipo, así como el hábito de asumir nuevos roles en una sociedad en continuo cambio.</p>	<p>clase.</p> <p>Bloque 1.6.2. Participar de una manera constructiva en la clase.</p> <p>Bloque 1.7.1. Participar activamente en diálogos en clase, respetando el turno de palabra.</p> <p>Bloque 1.7.2. Resolver actividades mediante acuerdos con un compañero o una compañera.</p> <p>Bloque 1.8.1. Mostrar autonomía en el empleo de los recursos y materiales disponibles en el aula.</p> <p>Bloque 1.8.2. Participar en las actividades con interés.</p> <p>Bloque 1.8.3. Manifestar curiosidad ante tareas nuevas.</p> <p>Bloque 1.8.4. Sentir satisfacción ante su propio trabajo.</p> <p>Bloque 1.9.1. Asumir pequeñas responsabilidades en el aula.</p> <p>Bloque 1.9.2. Poner ejemplos de las tareas domésticas, escolares... en las que puede colaborar evitando estereotipos.</p> <p>Bloque 1.9.3. Realizar actividades en pareja.</p>			
---	---	---	--	--

U 1. MIS PROFESORES, MIS AMIGOS, MI FAMILIA

Criterios de evaluación de área	Criterios de evaluación de nivel	Estándares de aprendizaje (Orientativos)	C.C.	Contenidos
BLOQUE 3. VIVIR EN SOCIEDAD				
<p>Bloque 3.1. Describir la organización territorial del estado español.</p> <p>Bloque 3.4. Tomar conciencia del valor del dinero y sus usos mediante un consumo responsable y el sentido del ahorro.</p>	<p>Bloque 3.1.1. Describir de forma pautada la escuela.</p> <p>Bloque 3.1.2. Valorar la importancia de la participación de todos en el colegio.</p> <p>Bloque 3.4.1. Mostrar comportamientos responsables en el uso de materiales escolares.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Reconoce los diferentes espacios del entorno escolar. - Nombra objetos del entorno escolar - Identifica diferentes personas que trabajan en el colegio y dónde lo hacen - Conoce y respeta las normas de convivencia y las reglas establecidas (familia, centro y aula) reconociendo y valorando la diversidad existente. - Identifica las relaciones de parentesco y discrimina los roles familiares. - Conoce su nombre y apellidos y establece una relación de pertenencia con su familia. - Valora la importancia de colaborar en las tareas del hogar . - Conoce las dependencias de una casa y explica el uso de cada una de ella. - Identifica y describe diferentes tipos de viviendas. 	<p style="text-align: center;">CL</p> <p style="text-align: center;">CMCT</p> <p style="text-align: center;">AA</p> <p style="text-align: center;">IE</p> <p style="text-align: center;">CD</p> <p style="text-align: center;">SC</p> <p style="text-align: center;">CEC</p>	<ul style="list-style-type: none"> - La familia. Relaciones entre sus miembros. Reparto equilibrado de las tareas domésticas y adquisición de responsabilidades. - Formas de organización en el entorno próximo: la escuela.

U 2. DE PASEO POR LA CALLE

Criterios de evaluación de área	Criterios de evaluación de nivel	Estándares de aprendizaje (Orientativos)	C.C.	Contenidos
BLOQUE 3. VIVIR EN SOCIEDAD				
<p>Bloque 3.2. Valorar la diversidad cultural, social, política y lingüística del estado español, respetando las diferencias.</p> <p>Bloque 3.3. Identificar las actividades que pertenecen a cada uno de los sectores económicos, describir las características de estos, reconociendo las principales actividades económicas de España y Europa.</p> <p>Bloque 3.5. Conocer y respetar las normas de circulación y fomentar la seguridad vial en todos sus aspectos.</p>	<p>Bloque 3.2.1. Reconocer y describir de una forma pautada algunas de las tradiciones, fiestas y celebraciones propias de la localidad y de Asturias.</p> <p>Bloque 3.3.1. Identificar algunas de las profesiones y tareas que desempeñan las personas de su entorno.</p> <p>Bloque 3.5.1. Respetar las normas básicas cuando van a pie y cuando usan los medios de transporte: respetar los semáforos, mirar antes de cruzar, abrocharse el cinturón de seguridad o ir sentados en el autobús.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Nombra elementos del mobiliario urbano. - Distingue acera y calzada - Reconoce principales normas del comportamiento en la calle - Reconoce algunas normas de seguridad vial, para peatones y medios de transporte - Conoce el significado de las principales señales de tráfico - Identifica distintos tipos de servicios próximos a su entorno - Expone semejanzas y diferencias entre pueblo y ciudad - Describe algunas profesiones - Reconoce distintos tipos de barrios - Traza diferentes recorridos en un plano atendiendo - Clasifica medios de transporte aéreos, terrestres y marítimos - Reconoce el distinto uso de los medios de transporte - Distingue materias primas de productos elaborados. 	<p>CL</p> <p>CMCT</p> <p>AA</p> <p>IE</p> <p>CD</p> <p>SC</p> <p>CEC</p>	<ul style="list-style-type: none"> - La localidad en la que viven. - Acercamiento a las manifestaciones de las culturas presentes en el entorno, como muestra de diversidad y riqueza. - Reconocimiento de diferentes profesiones evitando estereotipos sexistas. - Responsabilidad en el cumplimiento de las normas básicas como personas a pie y usuarios o usuarias de los medios de transporte.

U 3. CÓMO PASA EL TIEMPO

Criterios de evaluación de área	Criterios de evaluación de nivel	Estándares de aprendizaje (Orientativos)	C.C.	Contenidos
BLOQUE 2. EL MUNDO EN QUE VIVIMOS				
Bloque 2.1. Localizar al planeta tierra y a la luna en el Sistema Solar explicando sus características, movimientos y consecuencias.	<p>Bloque 2.1.1. Describir, de manera guiada, los cambios visibles en el entorno relacionándolos con las estaciones del año.</p> <p>Bloque 2.1.2. Identificar los días utilizando un calendario.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Distingue las estaciones del año explicando algunas de sus características - Reconoce qué es un calendario, para qué sirve y se inicia en el manejo de la información que aporta. - Puede leer y localizar fechas en el calendario. 	<p>CL</p> <p>CMCT</p> <p>AA</p> <p>IE</p> <p>CD</p> <p>SC</p> <p>CEC</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Identificación en el entorno de las estaciones del año. - La medida del tiempo: el calendario.
BLOQUE 4. LAS HUELLAS DEL TIEMPO				
Bloque 4.1. Utilizar las nociones básicas de sucesión, duración y simultaneidad para ordenar temporalmente algunos hechos históricos y otros hechos relevantes.	<p>Bloque 4.1.1. Reconocer el día de la semana, el mes y el año en que se encuentran.</p> <p>Bloque 4.1.2. Utilizar las nociones básicas de tiempo antes y después.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Distingue acciones temporales (anteriores y posteriores al presente), e instantes del día - Conoce los días de la semana y su orden - Conoce los meses del año, su orden y el número de días - Diferencia presente, pasado y futuro en distintas acciones - Sitúa cronológicamente hechos de su propia vida - Diferencia las distintas etapas vitales de un ser humano. 	<p>CL</p> <p>CMCT</p> <p>AA</p> <p>IE</p> <p>CD</p> <p>SC</p> <p>CEC</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Utilización de las nociones básicas de tiempo, antes – después, y unidades de medida, día y semana.

U 4. ÉRASE UNA VEZ LA HISTORIA

Criterios de evaluación de área	Criterios de evaluación de nivel	Estándares de aprendizaje (Orientativos)	C.C.	Contenidos
BLOQUE 4. LAS HUELLAS DEL TIEMPO				
<p>Bloque 4.2. Desarrollar la curiosidad por conocer las formas de vida humana en el pasado, valorando la importancia que tienen los restos para el conocimiento y estudio de la historia y como patrimonio cultural que hay que cuidar y legar.</p> <p>Bloque 4.3. Valorar la importancia de los museos, sitios y monumentos históricos como espacios donde se enseña y se aprende mostrando una actitud de respeto a su entorno y su cultura, apreciando la herencia cultural.</p>	<p>Bloque 4.2.1. Describir de forma muy elemental y pautada la evolución de algunos aspectos de la vida cotidiana de las personas en el entorno próximo.</p> <p>Bloque 4.3.1. Identificar las normas de cuidado del entorno en las salidas escolares.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Identifica personajes y objetos del pasado. - Entiende que la vida de las personas era diferente en el pasado y comprende la evolución de las viviendas, objetos y medios de transporte a lo largo de la Historia - Realiza una sencilla línea del tiempo a partir de las diferentes características de la Historia - Entiende el concepto de patrimonio histórico y comprende la importancia de cuidarlo y respetarlo. - Conoce y respeta las normas que deben cumplirse cuando visita un museo. 	<p>CL</p> <p>CMCT</p> <p>AA</p> <p>IE</p> <p>CD</p> <p>SC</p> <p>CEC</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Iniciación de la reconstrucción de la memoria del pasado próximo a partir de fuentes familiares. - Observación de imágenes que ilustren la evolución de algún aspecto básico de la vida cotidiana a lo largo de la historia (la casa, herramientas de trabajo, medios de transporte, danzas, bailes...). - Cuidado del entorno.

U 5. EL MUNDO QUE NOS RODEA

Criterios de evaluación de área	Criterios de evaluación de nivel	Estándares de aprendizaje (Orientativos)	C.C.	Contenidos
BLOQUE 2. EL MUNDO EN QUE VIVIMOS				
<p>Bloque 2.2. Explicar la influencia del comportamiento humano en el medio natural, identificando el uso sostenible de los recursos naturales proponiendo una serie de medidas necesarias para el desarrollo sostenible de la humanidad, especificando sus efectos positivos.</p>	<p>Bloque 2.2.1. Mostrar conductas de respeto por el medio físico que le rodea.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Nombra y describe los principales elementos del medio natural - Identifica las características del agua y el aire a través de la observación directa - Identifica y localiza, por observación directa, dónde se localiza el agua - Distingue las fases del ciclo del agua - Conoce los estados del agua - Identifica elementos naturales en un paisaje - Diferencia un paisaje natural de un entorno artificial - Conoce las principales características del paisaje de montaña - Diferencia el paisaje de llanura - Identifica los elementos de un paisaje de costa - Reconoce situaciones cotidianas en las que pueden producirse acciones contaminantes 	<p>CL</p> <p>CMCT</p> <p>AA</p> <p>IE</p> <p>CD</p> <p>SC</p> <p>CEC</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Observación y percepción de algunos elementos naturales y humanos de paisajes asturianos del entorno. - Cuidado de nuestras cosas. - Sensibilización por la conservación del medio que le rodea. - Uso responsable del agua en la vida cotidiana. - Reciclaje de objetos y sustancias.

U 6. UN PASEO ESPACIAL

Criterios de evaluación de área	Criterios de evaluación de nivel	Estándares de aprendizaje (Orientativos)	C.C.	Contenidos
BLOQUE 2. EL MUNDO EN QUE VIVIMOS				
<p>Bloque 2.1. Localizar al planeta tierra y a la luna en el Sistema Solar explicando sus características, movimientos y consecuencias.</p>	<p>Bloque 2.1.1. Describir, de manera guiada, los cambios visibles en el entorno relacionándolos con las estaciones del año.</p> <p>Bloque 2.1.2. Identificar los días utilizando un calendario.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Identifica y compara los astros del sistema solar. - Observa e identifica diferentes elementos del espacio. - Conoce las principales características del Sol y su importancia para nuestra vida - Comprende la posición de los planetas con respecto al Sol y las consecuencias que se derivan de dicha posición - Expresa algunas características de la Tierra vista desde el espacio - Entiende el movimiento de traslación de los planetas alrededor del Sol - Conoce las estaciones del año y que son consecuencia del movimiento de traslación - Entiende el movimiento de rotación de la Tierra: el día y la noche - Distingue las fases lunares - Entiende qué es un globo terráqueo y su uso para localizar puntos de la Tierra - Es capaz de localizar los cuatro puntos cardinales 	<p>CL</p> <p>CMCT</p> <p>AA</p> <p>IE</p> <p>CD</p> <p>SC</p> <p>CEC</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Identificación en el entorno de las estaciones del año. - La medida del tiempo: el calendario.

2. EVALUACIÓN: INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

La evaluación, a partir de la implantación de la LOMLOE en el presente curso, es continua y global y se tiene en cuenta el proceso de aprendizaje del alumnado. Se establecerán medidas de refuerzo educativo si el progreso no es adecuado: PLAN DE REFUERZO, que elaborará el equipo docente para aquellos alumnos que no superen un área, que pasen de curso con alguna materia suspensa o que repitan curso. El modelo de dicho plan se recoge en el PAD.

El alumno tiene derecho a una evaluación objetiva y a que su dedicación, esfuerzo y rendimiento sean valorados y reconocidos con objetividad para lo que se han establecido los procedimientos de evaluación recogidos en la tabla, junto con los instrumentos de evaluación variados, diversos y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje para permitir la valoración objetiva de todo el alumnado.

En lugar de un aprendizaje memorístico y acumulativo, nuestro objetivo será enseñar a aplicar los conocimientos, ante las situaciones desconocidas y en continuo cambio. La principal forma de conseguirlo es adquirir al rango más amplio posible de destrezas.

Al evaluar reconocemos el trabajo, observamos la práctica, calibramos la escala de logro en ese desempeño y lo orientamos hacia la mejora personalizada. Pero para llevar a cabo este cambio en la evaluación no sólo es necesario contar con instrumentos como las escalas de logro o los niveles en el desempeño. No debemos olvidar que dentro de la evaluación es preciso evaluar también conocimientos, pero aplicados a través de desempeños, productos o procesos. La toma de decisiones y el análisis por parte del alumnado o incluso el desarrollo del trabajo en grupo, son también aspectos fundamentales a tener en cuenta.

Para evaluar por competencias tenemos en cuenta estos tres aspectos:

- El currículo prescriptivo, que oriente la actividad en el aula, desde la premisa de que el currículo de la LOMLOE pretende ser más orientador que prescriptivo.
- Las situaciones de aprendizaje que evidencien si se está logrando la adquisición de las competencias.
- Los instrumentos para medir esa adquisición, como las pruebas objetivas (cuestionarios), las escalas de evaluación o las rúbricas; siempre herramientas sencillas que eviten la calificación basada en un corpus rígido de conocimientos

Con todo ello aplicaremos criterios que permitan una evaluación más integradora, flexible y, sobre todo, personalizada. El objetivo último es responder a diferentes perfiles del alumnado y cumplir con el modelo de educación inclusiva que debe definir a la LOMLOE.

INSTRUMENTOS	PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Observación directa. ➤ Trabajo de investigación ➤ Pruebas orales. ➤ Pruebas escritas. ➤ Exposición oral ➤ Carpeta de trabajos/Libreta. ➤ Diario de clase. ➤ Rúbricas de la unidad. ➤ Mapas conceptuales ➤ Trabajo de investigación ➤ Lista de cortejo ➤ Proyecto ➤ Maquetas, dibujos 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Evaluación inicial. ➤ Observación sistemática. ➤ Análisis de las producciones. ➤ Valoración cuantitativa del avance individual (calificaciones) ➤ Valoración cualitativa del avance individual(anotaciones) ➤ Valoración cuantitativa del avance colectivo. ➤ Boletines informativos para los padres. ➤ Desempeño de alumnos 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Calificación cuantitativa. ➤ Calificación cualitativa: <p>1º de primaria.</p> <p>La nota:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ 35% Pruebas, rúbricas ○ 30% Trabajo en clase. ○ 15% Trabajo en casa. ○ 20% Actitud. <p>El registro de las calificaciones y de la información recogida, se pasará al cuaderno del docente. Se calificará cada unidad teniendo en cuenta los resultados obtenidos y el trabajo diario.</p> <p>Se buscará el dominio de la materia y también la formación del alumno como persona y el desarrollo de las COMPETENCIAS.</p>

2.1. PROMOCIÓN

El equipo docente adoptará las decisiones correspondientes sobre la promoción del alumnado de manera colegiada, tomando especialmente en consideración la información y el criterio del tutor o la tutora. En cualquier caso, las decisiones sobre la promoción se adoptarán al finalizar los cursos segundo, cuarto y sexto, siendo esta automática en el resto de cursos de la etapa.

El alumnado recibirá los apoyos necesarios para recuperar los aprendizajes que no hubiera alcanzado el curso anterior siguiendo un plan de refuerzo elaborado por el equipo docente.

Si en algún caso y tras haber aplicado las medidas ordinarias suficientes, adecuadas y personalizadas para atender el desfase curricular o las dificultades de aprendizaje del alumno o la alumna, el equipo docente considera que la permanencia un año más en el mismo curso es la medida más adecuada para favorecer su desarrollo, organizarán un plan específico de refuerzo para que, durante ese curso, pueda alcanzar el grado de adquisición

de las competencias correspondientes. Esta decisión solo se podrá adoptar una vez durante la etapa y tendrá, en todo caso, carácter excepcional y será en los cursos segundo, cuarto o sexto.

En aplicación de lo previsto en el artículo 20.3 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, los tutores de segundo y cuarto emitirán al finalizar el curso un informe sobre el grado de adquisición de las competencias de cada alumno o alumna, indicando en su caso las medidas de refuerzo que se deben contemplar en el ciclo siguiente.

Con el fin de garantizar la continuidad del proceso de formación del alumnado, cada alumno o alumna dispondrá al finalizar la etapa de un informe elaborado por su tutor o tutora sobre su evolución y el grado de adquisición de las competencias desarrolladas, según lo dispuesto por las Administraciones educativas. En el caso de alumnado con necesidades educativas especiales, el informe deberá reflejar las adaptaciones y medidas adoptadas y su necesidad de continuidad en la siguiente etapa escolar.

3. MEDIDAS DE REFUERZO Y DE ATENCIÓN AL ALUMNADO.

Tal y como establece el DECRETO 82/2014, de 28 de agosto, por el que se regula la ordenación y establece el currículo de la Educación Primaria en el Principado de Asturias, se entiende por atención a la diversidad la orientación de la práctica educativa a dar respuesta a las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones sociales, culturales, lingüísticas y de salud del alumnado.

La atención a la diversidad tenderá a que todo el alumnado alcance los objetivos establecidos con carácter general para la misma y se regirá por los principios de calidad, equidad e igualdad de oportunidades, normalización, integración e inclusión escolar, igualdad entre mujeres y hombres, no discriminación, flexibilidad, accesibilidad universal y cooperación de la comunidad educativa.

Se entiende por medidas de atención a la diversidad el conjunto de actuaciones que el profesorado, los centros docentes y la Consejería competente en materia de educación ponen en práctica para dar respuesta a las necesidades específicas de apoyo educativo del alumnado, con la finalidad de facilitar el máximo desarrollo de las competencias y propiciar el logro de los objetivos de la etapa.

Para garantizar una adecuada atención a la diversidad se plantean medidas de apoyo ordinario, organizando los horarios del profesorado de modo que en cada grupo de alumnos coincidan en varias sesiones dos profesores en el aula, preferentemente en las áreas de lengua y matemáticas, para poder atender de manera más individualizada al alumnado que presente dificultades.

El profesorado concretará las medidas de atención a la diversidad en función de las necesidades existentes en su grupo elaborando un Plan de Refuerzo para los alumnos con Necesidad Específica de Apoyo Educativo, alumnos con áreas no superadas o que permanezcan un año más en el mismo curso.

APOYO ORDINARIO: el equipo directivo organizará los horarios del profesorado de modo que en cada grupo de alumnos coincidan en varias sesiones dos profesores en el aula, preferentemente en las áreas de lengua y matemáticas, para poder atender de manera más individualizada al alumnado que presente dificultades y reforzar así aprendizajes básicos.

El profesorado concretará las medidas de atención a la diversidad en función de las necesidades existentes en su grupo elaborando PTIs para los alumnos con Necesidad Específica de Apoyo Educativo:

➤ NEE:

- ✓ Discapacidad intelectual.
- ✓ Discapacidad física: física u orgánica.
- ✓ Discapacidad sensorial: auditiva o visual.
- ✓ Pluridiscapacidad.
- ✓ Trastorno grave de conducta.
- ✓ Trastorno del espectro autista (TEA)
- ✓ Trastorno del desarrollo: otros trastornos graves del desarrollo relacionados con los TEA (Trastorno específico del Lenguaje, Trastorno del aprendizaje no verbal, Trastornos generalizados del desarrollo no especificados, trastorno de la comunicación social).

➤ Otras NEAE:

- ✓ Alumnado con altas capacidades
- ✓ Alumnado con dificultades específicas de aprendizaje.
- ✓ Alumnado con especiales condiciones escolares
- ✓ Alumnado con especiales condiciones de historia personal.
- ✓ Alumnado con integración tardía en el sistema educativo español.
- ✓ Alumnado que permanece un año más en el nivel.
- ✓ Alumnado que ha promocionado con evaluación negativa.

APOYO ESPECIALIZADO: se formarán grupos reducidos dentro o fuera del aula para los alumnos de NEE con el fin de reforzar aprendizajes instrumentales, organizando estos agrupamientos fundamentalmente en Matemáticas y Lengua Castellana. El profesorado de PT y AL atenderá a los alumnos conforme a las siguientes prioridades:

- ✓ Alumnado con Necesidades Educativas Especiales.
- ✓ Alumnado con otras necesidades específicas de apoyo educativo.
- ✓ Alumnado incorporado a programas singulares de atención a la diversidad desarrollado por el centro.

Asimismo, este profesorado realizará funciones de asesoramiento y apoyo en la planificación de actividades y materiales para la atención a la diversidad del alumnado.

AULA DE ACOGIDA: su objetivo es garantizar el aprendizaje intensivo de la lengua castellana y el acceso a las áreas instrumentales básicas, al alumnado extranjero de incorporación tardía al sistema educativo, incorporado como máximo 3 cursos académicos desde la fecha de inicio de las actividades lectivas de cada curso.

AULA DE INMERSIÓN LINGÜÍSTICA: los destinatarios serán las alumnas o alumnos recién incorporados, a partir de tercero de Educación Primaria, que presenten un nivel nulo o muy bajo de competencia lingüística de español. Se podrán organizar en tres niveles, no siendo imprescindible la organización de los tres de manera simultánea, e impartir hasta diez horas de español como segunda lengua en el centro. El objetivo será alcanzar un nivel básico de español que permita el acceso al currículo y la relación adecuada con profesorado e iguales.

FLEXIBILIZACIÓN DEL PERIODO DE ESCOLARIZACIÓN PARA EL ALUMNADO CON INCORPORACIÓN TARDÍA AL SISTEMA EDUCATIVO: Con carácter general el alumnado de incorporación tardía al sistema educativo español se incorporará al curso que le corresponda por edad. Después de la evaluación inicial se podrán proponer, con carácter excepcional, medidas de flexibilización de la escolarización para el alumnado que presente un desfase en su nivel de competencia curricular de más de dos años, pudiendo ser escolarizados en el curso inferior al que les correspondería por edad.

FLEXIBILIZACIÓN DEL PERIODO DE ESCOLARIZACIÓN PARA ALUMNADO CON NEE: consiste en la permanencia extraordinaria un año más en la etapa, sin perjuicio de la repetición ordinaria. Su finalidad es favorecer la integración social y educativa del alumnado con NEE.

AMPLIACIÓN CURRICULAR: dirigida al alumnado de altas capacidades. Consiste en introducir contenidos propios de cursos superiores al que está cursando el alumno concreto al que se le aplica esta medida. Pretende responder a las necesidades educativas del alumnado, a sus inquietudes intelectuales, manteniendo su motivación por aprender.

AULAS HOSPITALARIAS: su finalidad es facilitar el proceso educativo al alumnado que por motivos graves de salud tenga que interrumpir la asistencia a las clases superando un mes y medio. Se centrará en los contenidos de Lengua Castellana, Matemáticas, Ciencias Sociales, Ciencias Naturales y primera Lengua Extranjera. El profesorado del área elaborará un plan de trabajo que priorice los contenidos imprescindibles para seguir aprendiendo y diseñará las actividades que faciliten el desarrollo de dicho plan.

DESDOBLE DE GRUPOS: siempre que exista disponibilidad horaria del profesorado especialista de Lengua Inglesa, se podrán desdoblar, en algunas sesiones, los grupos con el fin de facilitar la vertiente práctica de los aprendizajes.

El procedimiento a seguir con los alumnos que en cualquier momento de su escolarización empiezan a presentar algún tipo de dificultad para adquirir los contenidos escolares será el siguiente:

1º- El tutor o el maestro que imparta docencia al grupo implementará en el aula las medidas de atención individual que considere pertinentes para dar respuesta a esta necesidad, informando de dichas medidas al Equipo Directivo. En este proceso podrá pedir asesoramiento al resto del profesorado, al Equipo Directivo y/o a la Unidad de Orientación.

2º- En el centro se han establecido, como se mencionó anteriormente, medidas organizativas para atender a la diversidad de manera ordinaria y como dispositivo de prevención de las dificultades de aprendizaje.

En algunos casos las necesidades observadas pueden ser derivadas de las condiciones socio familiares, en cuyo caso se podrán arbitrar medidas de compensación educativa dentro del aula. Algunas de estas medidas pueden requerir la intervención del Equipo Directivo (por ej. Becas de comedor o préstamo de libros, colaborar con las familias en la tramitación de ayudas...etc.), o de otros profesionales.

En ambos casos será necesario que el tutor establezca cauces fluidos de comunicación con las familias de estos niños con el fin de darles orientaciones dirigidas a mejorar la situación educativa de sus hijos.

Al finalizar el curso el tutor/a del alumno recogerá en los documentos de evaluación las observaciones y recomendaciones que considere pertinentes con el fin de que el profesor del siguiente curso o ciclo pueda seguir implementando las medidas ya iniciadas.

3º- Cuando las medidas adoptadas por el tutor y el resto de profesorado que dan clase al grupo de alumnos no sean suficientes el Equipo Docente valorará la conveniencia de solicitar la Evaluación Psicopedagógica del Alumno en el caso de que se considere que el niño puede presentar Necesidades Educativas Específicas de apoyo. La demanda de evaluación la hará el tutor, tras abordar la problemática con la orientadora, mediante el documento existente en el centro y que entregará a Jefatura de Estudios. Se entregará copia a la Orientadora del centro.

Cuando un alumno presente un rendimiento por encima de la media el Equipo Docente también establecerá medidas de tipo ordinario para enriquecer o ampliar el currículo de estos alumnos. Si estas medidas no resultan suficientes y el Equipo Docente considera que el alumno puede presentar Altas Capacidades realizarán una demanda de Evaluación.

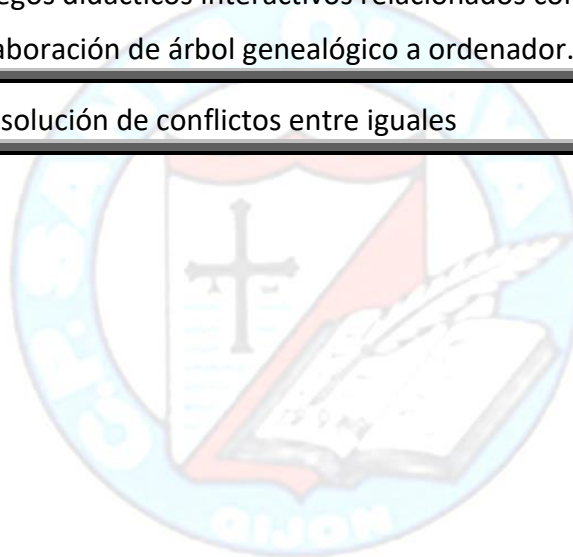
ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD							
NEE. 3 alumnos	NEAE						
	ALTAS CAPACID.	D. APRENDIZAJE	C. ESCOLARES	Hª PERSONAL	I. TARDÍA	PERMANENCIA N	A. PENDIENTES

OTRAS MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	
ENSEÑANZA INDIVIDUALIZADA	Retroalimentación constante. Apoyo ordinario.
ACTIVIDADES DE REFUERZO	Utilización de materiales e instrumentos. Propuesta de actividades en cada unidad didáctica/proyecto de la Programación de Aula.
ACTIVIDADES DE AMPLIACIÓN	Propuesta de actividades en cada unidad didáctica/ proyecto de la Programación de Aula.

4. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS.

Se detallarán en las programaciones de aula de acuerdo a la siguiente tabla

<i>PLANES Y PROYECTOS</i>	<i>CONCRECIÓN EN LA UNIDAD DIDÁCTICA</i>
<i>PLEI</i>	Lecturas: "Las profesiones"
<i>UTILIZACIÓN DE LAS TIC</i>	Juegos didácticos interactivos relacionados con cada unidad. Elaboración de árbol genealógico a ordenador.
<i>PLAN DE CONVIVENCIA</i>	Resolución de conflictos entre iguales



5. DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.

Las actividades complementarias planificadas a lo largo del curso aparecen en la PGA.

En las programaciones de aula se reflejarán las que se relacionen con cada unidad y con los resultados de aprendizaje de las mismas.

6. RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES.

<i>RECURSOS Y MATERIALES</i>	<i>INSTALACIONES.ESPACIOS</i>
<p>MATERIALES:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Currículo ➤ Libro del alumno, fichas. ➤ Cuadernos de trabajo ➤ Material de escritura ➤ Diccionario ➤ Ordenadores ➤ PDI ➤ Materiales disponibles en el aula ➤ Materiales disponibles en la biblioteca ➤ Folletos publicitarios, periódicos... ➤ Juegos didácticos ➤ Otros <p>RECURSOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Biblioteca del centro ➤ Biblioteca del aula ➤ Biblioteca Natahoyo ➤ Internet ➤ Otros 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Aula de 1º ➤ Aula TIC ➤ Biblioteca

7. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DE LA P. DIDÁCTICA.

INDICADORES DE LOGRO	INADECUADO 1	POCO ADECUADO 2	ADECUADO 3	MUY ADECUADO 4
Los contenidos seleccionados permiten desarrollar adecuadamente los criterios de evaluación fijados.				
Los espacios utilizados han sido los adecuados.				
Los recursos empleados han facilitado el aprendizaje.				
Las actividades propuestas han sido adecuadas.				
La metodología utilizada ha resultado motivadora.				
Las medidas de atención a la diversidad han sido adecuadas a las características del alumnado.				
Los instrumentos de evaluación han resultado adecuados.				

Los resultados de evaluación han sido...				
--	--	--	--	--

Parámetros de evaluación de los indicadores de logro de la unidad:

<i>Parámetros de evaluación de los indicadores de logro de la unidad:</i>		RESULTADOS
<i>De 1 a 10</i>	<i>Plan de mejora</i>	
<i>De 10 a 18</i>	<i>Mejorar los puntos débiles</i>	
<i>De 18 a 28</i>	<i>Cumple las expectativas</i>	
<i>De 28 a 32</i>	<i>Resulta adecuado</i>	

PROPUESTAS DE MEJORA:

9. PROGRAMACIÓN EN CASO DE ACTIVIDAD LECTIVA SEMIPRESENCIAL/ NO PRESENCIAL

La programación contempla los mismos elementos que la didáctica general, con el fin de asegurar la continuidad del proceso de enseñanza y aprendizaje. Será coherente y conforme a lo establecido en el Plan de Contingencia y a las indicaciones que dicte la Consejería.

En el caso de **actividad lectiva semipresencial**, las programaciones incluirán las actividades lectivas que se llevan a cabo en el aula y que se centrarán en los aprendizajes esenciales del proceso de enseñanza y aprendizaje que, por su complejidad o naturaleza, requieran de forma preferente la presencialidad, se realizarán en casa las actividades que pueden ser desarrolladas de forma no presencial.

Las programaciones incluyen los procedimientos que aseguran la continuidad del proceso educativo:

- Los **medios de información y comunicación** con alumnado y familias: correo institucional, correo de las familias, teléfono y TEAMS
- Los **recursos educativos** y las **herramientas digitales y plataformas** que se van a utilizar en el proceso de enseñanza-aprendizaje, aplicaciones M365.
- Los aprendizajes esenciales para la progresión y superación del curso escolar, la organización de las actividades y el sistema de evaluación y calificación del alumnado: dependiendo de las necesidades y el progreso del alumnado, así como del momento en que se produzca el confinamiento priorizaremos unas u otras actividades.

Para evaluar al alumnado se tendrán en cuenta las actividades realizadas, tanto en el aula como en casa, así como las pruebas escritas y orales individuales de cada alumno. El porcentaje de calificación se determinará en el mes de junio por los equipos docentes, dependiendo del desarrollo de la actividad lectiva.

- Las **actividades en el modelo no presencial**: se diseñarán por el profesorado actividades multidisciplinares, que los alumnos puedan realizar solos con los aprendizajes ya adquiridos. Este diseño se llevará a cabo en reuniones de equipos docentes por TEAMS semanalmente.

Además, habrá actividades específicas de cada área elaboradas por el profesor especialista. Se programarán al menos 2 horas diarias de clase por TEAMS, ajustando horarios.

El coordinador de todo el proceso será el tutor, bajo la supervisión del equipo directivo. Cada especialista le enviará las tareas de su área y él será el encargado de reenviárselas al alumnado. Si algún especialista prefiere la comunicación directa con sus alumnos, se lo solicitará al tutor, que esperará el visto bueno de jefatura y dirección.

Los órganos de coordinación docente desarrollarán la temporalización de actividades, teniendo en cuenta la diversidad del alumnado y el momento en que se produzca el confinamiento, puesto que puede variar mucho los contenidos trabajados hasta ese momento.

- Se **planificarán los sistemas de seguimiento del alumnado**, se mantendrá contacto diariamente con el alumnado y las familias en su caso quincenalmente, con el fin de detectar las posibles dificultades que puedan existir, anticipando de esta manera la atención a las mismas.
- En el caso en que el alumnado por motivos de salud o de aislamiento preventivo no pueda asistir con carácter presencial al centro, se elaborarán los planes de trabajo individualizados que sean precisos, para asegurar la continuidad del proceso educativo.

En estos casos la coordinación de la respuesta será a través del tutor o la tutora, con el asesoramiento del equipo de orientación y apoyo o el departamento de orientación y sin olvidar prestar una especial atención al apoyo emocional que pueda requerir el alumnado y sus familias.

